250.12.01-97

LA SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO (C)
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE:

HACE CONSTAR:

Que la doctora **ANDREA FRANCO RINCÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.878.155 expedida en Candelaria (Valle), laboró al servicio de este Municipio, como **empleada pública** en los cargos que me permito relacionar:

- Desde el 01 de enero del año 2001 hasta el 31 de diciembre del año 2003, se desempeñó en el cargo Secretaria de Despacho – Secretaría de Gobierno y convivencia ciudadana.

- Desde el 25 de septiembre del año 2003 hasta el 12 de noviembre del año 2003, se desempeñó en el cargo Secretaria de Despacho – Secretaría de Salud Municipal.

Se desempeño como Alcaldesa Municipal Encargada:

- Desde el 28 de abril del año 2006 hasta el 23 de mayo del año 2006.
- Desde el 19 de Julio del año 2006 hasta el 19 de Agosto del año 2006.

- Desde el 01 de enero del año 2012 hasta el 06 de agosto del 2015, se desempeñó como Secretaria de Despacho –Secretaría de Salud y Seguridad Social en Salud Código 020 Grado 02.

- Desde el 17 al 19 de abril de 2013, cargo Alcaldesa (E).
- Desde el 27 de junio del año 2014 hasta al 21 de julio de 2014 cargo Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales Código 020 Grado 02 (E).

- Desde el 01 de enero del año 2016 hasta el 17 de febrero del año 2017, desempeño el cargo de Secretaria de Despacho – Secretaría de Salud y Seguridad Social en Salud Código 020 Grado 02.

Scanned with CamScanner

- Desde el 01 de enero del año 2016 hasta el 17 de febrero del año 2017, cargo Asesora Código 105 Grado 02, Despacho del señor Alcalde.

- Desde el 6 de diciembre del año 2016 hasta el 8 de febrero del año 2017 cargo Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana Código 020 grado 02 (E).

➢ Desde el 03 de febrero del año 2021 hasta el 30 de abril del año 2022, desempeño el cargo de Secretaria de Despacho –Secretaría de Salud y Seguridad Social en Salud Código 020 Grado 02.

- Desde el 01 de enero del año 2020 hasta el 02 de febrero del año 2021, cargo Asesora Código 105 Grado 02, Despacho del señor Alcalde.

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria Valle, a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veintidós. (2022).

MUNICIPIO DE CANDELARIA (V) SECRETARÍA DESARROLLO ADMINISTRATIVO

MARTHA ROCIÓ BANGUERA ALBORNOZ
Secretaria de Desarrollo Administrativo (C)

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia: Historia laboral

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Carmen Emilia Ramirez	Secretaria	
Elaboró	Carmen Emilia Ramírez	Secretaria	
Revisó	Martha Roció Banguera Albornoz	Secretaria de Desarrollo Administrativo (C)	
Aprobó	Martha Roció Banguera Albornoz	Secretaria de Desarrollo Administrativo (C)	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Scanned with CamScanner